

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 80.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de agosto de 2000.
b) Contratistas:

«SBB Blindados, Sociedad Anónima», 7.404.787 pesetas.

«Repuestos Menéndez, Sociedad Limitada», 8.489.790 pesetas.

«Comercial Cars, Sociedad Limitada», 39.175.782 pesetas.

«Comercial Hernando Moreno, Sociedad Limitada», 13.770.947 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima», 1.330.000 pesetas.

«Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima», 3.495.094 pesetas.

«Doca Automoción, Sociedad Anónima», 6.333.600 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 80.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 2000.—El Comandante Jefe accidental de la SECFI.—49.529.

Resolución de la Subdirección de Mantenimiento de la DIMA sobre anuncio adjudicación expediente GM-282/00-B.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Subdirección de Mantenimiento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera de la DIAB-DIMA.
c) Número de expediente: GM-282/00-B.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Adquisición de repuestos BEHR para BMR/VEC.
c) Lotes: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 17 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 20.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de agosto de 2000.
b) Contratistas: «SBB Blindados, Sociedad Anónima», y «Comercial Hernando Moreno, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 18.475.850 pesetas. 1.524.000 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 2000.—El Comandante Jefe accidental de la SECFI.—49.530.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca-Gerencia Territorial del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación de los trabajos incluidos en los expedientes: 0100RU222, 0200RU222, 0300RU222, 0400RU222, 0500RU222 y 0600RU222.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Huesca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Números de expedientes: 0100RU222, 0200RU222, 0300RU222, 0400RU222, 0500RU222 y 0600RU222.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Renovación y actualización del catastro de rústica sobre ortofotos escala 1:5000 incluyendo la caracterización de las construcciones agrarias, un máximo de ampliaciones a escala 1:2500 que se indica para cada expediente y restitución sobre las ortofotos de aquellas infraestructuras construidas con posterioridad a la fecha de vuelo de los municipios siguientes:

Expediente 0100RU222: Renovación de Arén, Puente de Montaña y Sopeira. Actualización de Belver de Cinca, Esplús y Vencillón. Máximo de ampliaciones a escala 1:2500, 6.

Expediente 0200RU222: Renovación de Campo, Foradada del Toscar, Perarrua, Santa Liestra y San Quilez, Valle de Bardaji y Valle de Liep. Actualización de Albalate de Cinca, Binaced y Binéfar. Máximo de ampliaciones a escala 1:2500, 9.

Expediente 0300RU222: Renovación de Boltaña, Bârcabo y Labuerda. Actualización de Albero Alto, Monflorit-Lascasas y Piracés. Máximo de ampliaciones a escala 1:2500, 6.

Expediente 0400RU222: Renovación de Peñas de Riglos. Actualización de Ayerbe, Loscorrales, Torralba de Aragón, Barbués y Torres de Barbués. Máximo de ampliaciones a escala 1:2500, 6.

Expediente 0500RU222: Renovación de Agüero y Arguis. Actualización de Alcalá de Gurrea, Almuédar y Gurra de Gállego. Máximo de ampliaciones a escala 1:2500, 5.

Expediente 0600RU222: Renovación de Bierge y Colungo. Actualización de Chalamera, Osso de Cinca, Velilla de Cinca y Zaidín. Máximo de ampliaciones a escala 1:2500, 6.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: («Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 2000).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total expediente 0100RU222: 16.568.971 pesetas (99.581,52 euros).

Expediente 0200RU222: 20.737.995 pesetas (124.637,86 euros).

Expediente 0300RU222: 14.416.651 pesetas (86.645,82 euros).

Expediente 0400RU222: 16.154.258 pesetas (97.089,05 euros).

Expediente 0500RU222: 21.178.076 pesetas (127.282,80 euros).

Expediente 0600RU222: 16.048.988 pesetas (96.456,36 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de julio de 2000.
b) Contratista: Expediente 0100RU222: «Gihemar, Sociedad Anónima».

Expediente 0200RU222: «Gihemar, Sociedad Anónima».

Expediente 0300RU222: «Técnica Agrícola de Soria, Sociedad Anónima».

Expediente 0400RU222: «Irsa 91, Sociedad Limitada».

Expediente 0500RU222: «Agronomía Técnica, Sociedad Limitada».

Expediente 0600RU222: «Delta 95, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Expediente 0100RU222, 12.900.000 pesetas (77.530,56 euros). Expediente 0200RU222, 16.500.000 pesetas (99.167 euros).

Expediente 0300RU222, 11.800.000 pesetas (70.919,43 euros).

Expediente 0400RU222, 12.535.280 pesetas (75.338,55 euros).

Expediente 0500RU222, 15.990.000 pesetas (96.101,84 euros).

Expediente 0600RU222, 13.641.640 pesetas (81.987,91 euros).

Huesca, 16 de agosto de 2000.—El Delegado de Economía y Hacienda, por sustitución la Gerente Territorial del Catastro, Gema T. Pérez Ramón.—49.430.

Corrección de errores de la Resolución de 27 de julio de 2000, del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de Administraciones de Loterías.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 27 de julio de 2000, del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de Administraciones de Loterías, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 16 de agosto de 2000, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 11117, tercera columna, donde dice: «3.º Superficie útil del local: Más de 25 hasta 30 metros cuadrados: 12 puntos.»; debe decir: «Superficie útil del local, más de 25 metros cuadrados: 12 puntos.».

En la página 11120, segunda columna, donde dice: «Las Palmas de Gran Canaria»; debe decir: «La Palmas».

En la misma página y columna, donde dice: «Yaiza: Zona propuesta: Casco urbano: Una.»; debe decir: «Yaiza: Zona propuesta: Toda la localidad: Una.»

En la página 11124, donde dice: «Antes de cerrar la instancia en el sobre revise si esta debidamente cumplimentada y armada»; debe decir: «Revise si está debidamente cumplimentada y firmada».

Madrid, 17 de agosto de 2000.—El director general.—P. S., el Director comercial, Juan Antonio Cabreras García.—49.496.

Corrección de errores de la Resolución de 27 de julio de 2000, del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de Administraciones de Loterías, en grandes superficies comerciales.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 27 de julio de 2000, del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de Administraciones de Loterías, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 16 de agosto de 2000, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 11126, segunda columna, donde dice: «3.º Superficie útil del local: Más de 25 hasta 30 metros cuadrados: 12 puntos.»; debe decir: «Superficie útil del local: Más de 25 metros cuadrados: 12 puntos.».

En la página 11128, segunda columna, donde dice: «Cádiz. San Fernando: Corte Inglés Bahía Sur, caño Herrera, sin número: Una.»; debe decir: «Cádiz. San Fernando: Hipercor-Corte Inglés Bahía Sur, caño Herrera, sin número: Una.».

En la misma página y columna, donde dice: «Cantabria. Santander: Hipercor, carretera nacional 634, sin número, polígono industrial "Nueva Montaña": Una.»; debe decir: «Cantabria. Santander: Corte Inglés-Hipercor, carretera nacional 634, sin número, polígono "Nueva Montaña". Una.».

En la misma página, tercera columna, donde dice: «Las Palmas de Gran Canaria»; debe decir: «Las Palmas».